



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : **Auto No.2070**
Proceso : Ejecutivo
Demandante(s) : Fundación De La Mujer Colombia S.A.S.
Demandado : Cristhian Mauricio Silva Hortua
Radicación : 76-400-40-89-001-2023-00280-00

La Unión Valle, cuatro (4) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

En atención al escrito allegado electrónicamente por la apoderada judicial de la parte actora, a través del cual allega al proceso los recibos de pago expedidos por la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Roldanillo Valle, se ordena agregarlos al expediente para ser tenido en cuenta a la hora de liquidar las costas procesales.

Notifíquese,

Firmado Por:
Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d420e9ed107cc5cf90970b581245607888c879c2b0d434bf2eb3795f34cd254b**

Documento generado en 04/08/2023 02:05:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>